Enfermedad autoinmune y ojo seco: Una unión que compromete su visión.

El ojo seco es una condición común en pacientes con Síndrome de Sjögren, Lupus, Artritis Reumatoide y enfermedades de la tiroides. Suele presentarse de forma grave y puede asociarse a complicaciones que comprometen la visión de forma permanente.

Por Alta Visión

La totalidad de los pacientes con enfermedades autoinmunes crónicas terminan con enfermedad ocular, ya sea por efecto de la enfermedad o por efecto de los medicamentos usados para el control de la misma.



Todos los órganos de nuestro cuerpo están conectados entre sí como un gran engranaje. Unos con otros **cumplen funciones interconectadas** para incrementar la función corporal. Si un órgano no está en buen estado o no funciona bien, otros órganos que se relacionan con él pueden no funcionar correctamente. Esto significa que una enfermedad puede empezar a disminuir la función no solamente del órgano enfermo sino también de uno o más órganos interrelacionados.

El **Síndrome de Sjögren**, el lupus eritematoso sistémico, la artritis reumatoide y la insuficiencia de la glándula tiroidea son enfermedades sistémicas, es decir que afectan la totalidad del organismo originadas por un trastorno autoinmune donde el sistema de defensa falla y trabaja de forma anormal atacando partes del propio organismo, incluyendo en muchas ocasiones las glándulas exocrinas.

Estas glándulas son las encargadas de producir líquidos que drenan hacía el exterior del cuerpo como la saliva, **las lágrimas**, las secreciones mucosas de la laringe, las secreciones vaginales, entre otros. El ojo seco se produce como consecuencia de la **afección en la glándula lagrimal**, que es la encargada de la producción de lágrimas, lo cual lleva a que se desarrolle. En estos pacientes es especialmente importante la detección de la presencia de esta enfermedad ocular debido a su gravedad. Se acompaña de inflamaciones en la córnea, esclerótica, retina, nervio óptico o glándula lagrimal.

Por otro lado, los antinflamatorios usados para el tratamiento de estas enfermedades, puede incluir **glaucoma o catarata**, motivo por el cual siempre deben ser monitoreados por parte del médico oftalmólogo. El consumo de Cloroquina e Hidroxicloroquina también debe ser **monitorizado** por un médico oftalmólogo pues puede ocasionar depósitos a nivel de la retina que llevan a pérdida visual que en algunas ocasiones es grave. Su uso bajo condiciones controladas es excelente.

En el caso de los pacientes con ojo seco asociado a cualquiera de estas enfermedades es recomendable que sean atendidos en centros especializados en el tratamiento del ojo seco utilizando las medidas diagnósticas y terapéuticas adecuadas. Su tratamiento debe ser realizado conjuntamente por reumatólogo y por médico oftalmólogo.

Las **enfermedades autoinmunes** siempre se asociarán a un compromiso ocular, ya sea producto de la enfermedad misma, o secundarios a los tratamientos usados para su control. Por esto se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Hacer una prevención preventiva por parte del médico oftalmólogo.
- Consumir siempre los medicamentos formulados por el reumatólogo o internista, teniendo claro que algunos requieren vigilancia estricta por parte del médico oftalmólogo.
- Cuando presente ojo seco asociado a una enfermedad inmune es conveniente que sea atendido en un control especializado.

